



Colegio Beato Carlos Manuel Rodríguez

"Educando en el amor y en la espiritualidad para un Puerto Rico mejor"

Apartado 4225 Bayamón, PR 00958
Blog: <http://colegiobeatocmr.com>

Tels. 787-798-5260 • 787-422-7082
E-mail: cbcmr1983@colegiobeato.org



Comunicado #34-2023-2024

12 de abril de 2024

PADRES Y ESTUDIANTES CLASE ONEIRUX 2025

Pedro Juan Martínez, Ed.D. (C)
Director y Consejero Académico



ADMINISTRACION PAA DEL COLLEGE BOARD JUNIO 2024

¡Saludos cordiales en Cristo Jesús y en el Beato Carlos Manuel! El **lunes, 15 de abril de 2024** se llevarán a cabo las **asambleas de consejería académica** para los estudiantes y padres de la Clase 2025. Estas tienen como propósito orientarles sobre la Prueba de Aptitud Académica (PAA) del *College Board* y el inicio del proceso de transición a la vida universitaria. La **asamblea de estudiantes** se llevará a cabo en la **modalidad presencial** a las **9:20 am** en el Café Beato. La **asamblea de padres** se llevará a cabo en la **modalidad virtual** a las **6:45 pm** por Google Meet. En enlace será enviado a través del chat de padres en WhatsApp.

- ✚ La PAA es una prueba que evalúa las habilidades y los conocimientos necesarios de un estudiante para hacer el trabajo académico de nivel universitario.
- ✚ Es uno de los requisitos de admisión para las instituciones universitarias en Puerto Rico, tanto para el sistema UPR como para las universidades privadas.
- ✚ La PAA integra, en un solo instrumento, los componentes de razonamiento y aprovechamiento que han sido parte fundamental de la prueba de admisión del *College Board*.
- ✚ Los componentes o partes de la prueba son las siguientes:
 - Lectura y Redacción (Español)
 - Matemáticas
 - Inglés
- ✚ La PAA tiene una duración de tres horas (03:00) aproximadamente.

Es nuestra recomendación que nuestros estudiantes de 11mo grado tomen el *College Board* en la administración del mes de junio, después que hayan culminado el grado.

Los estudiantes harán la inscripción para tomar la prueba en la página del College Board de Puerto Rico. (<https://registro.collegeboard.org/account/login>)

- ✚ La PAA será administrada el **sábado, 8 de junio de 2024** en dos horarios: a las **8:00 de la mañana** y a la **1:30 de tarde**.

- ✚ La **administración sabatina** se ofrecerá en varias escuelas secundarias o instituciones postsecundarias organizadas por la Oficina del College Board como centros de examen.
 - Los estudiantes interesados en participar en esta administración deben inscribirse en **línea** en la página del College Board.
 - Los estudiantes necesitan tener disponible los siguientes datos:
 - correo electrónico personal, no utilizar el correo electrónico institucional ya que los estudiantes perderán acceso al mismo al finalizar el semestre
 - número de Seguro Social
 - dirección postal y número de teléfono
 - contar con uno de los métodos de pagos aceptados
- ✚ La apertura del portal del *College Board* para la inscripción es el **lunes, 15 de abril de 2024**.
 - Se recomienda inscribirse lo más temprano posible para conseguir cupo y no quedarse fuera de administración.
 - Al registrarse temprano, tendrá la oportunidad de escoger un centro de examen cercano al lugar de residencia.
- ✚ Los padres y estudiantes tendrán presentes las siguientes fechas límites:
 - Inscripción (sin recargo): viernes, **3 de mayo de 2024**
 - Inscripción tardía (con recargo): viernes, **10 de mayo de 2024**
 - Someter documentos de acomodo razonable: viernes, **26 de abril 2024**
 - Envío de resultados: viernes, **5 de julio de 2024**
- ✚ El **costo de la prueba** es de **\$55.00**. (hasta el 3 de mayo de 2024)
- ✚ El **recargo por inscripción tardía** es de **\$35.00**. (hasta el 10 de mayo de 2024, después de esta fecha no se podrá inscribir para la administración del 8 de junio de 2024.)

Los estudiantes con alguna condición que necesiten solicitar acomodo razonable pueden ser elegible para recibir los servicios que ofrece el *College Board*. Estos servicios les dan la oportunidad a los candidatos que cualifiquen de tomar la prueba bajo condiciones que permitan que sus puntuaciones estén a la altura de sus habilidades y capacidades. Algunos servicios disponibles son atención individual o en grupos pequeños, tiempo adicional, amanuenses, lectores, intérpretes de lenguaje de señas y tipografía agrandada. Vea el Boletín sobre acomodo razonable que se adjunta con este comunicado.

- ✚ El estudiante que requiera acomodo razonable o acomodo de lenguaje deberá seleccionar la opción de "**Petición de acomodo razonable/acomodo de lenguaje**" al momento de completar su registro electrónico.
- ✚ Luego, deberá completar el formulario que aparecerá en pantalla indicando su condición y el acomodo razonable que requiere.
- ✚ Una vez haya completado su solicitud, debe subir su certificación del profesional o especialista de la salud directamente en su registro dos semanas antes de la fecha límite de registro.

- ✚ Luego de la fecha límite no se aceptarán peticiones de acomodo razonable o acomodo de lenguaje.

Los estudiantes pueden acceder los siguientes recursos en la página del College Board para prepararse para el examen:

- ✚ [Guia de estudios PAA.pdf \(collegeboard.org\)](http://collegeboard.org)
- ✚ [0-PAA-Prueba-Practica.pdf \(collegeboard.org\)](http://collegeboard.org)

Los padres y estudiantes deben estar pendientes a la fecha de apertura y cierre del portal del *College Board* así como de las fechas límites.

Cualquier duda o pregunta pueden escribir a cbcmr1983@colegibeato.org.

¡Gracias por confiarnos la educación de sus hijos!

pjmt/anejos

